

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 002
FEBREO 28 DE 2018

Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2018, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la misma.

Actúa como Presidente del Consejo, el maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, quien en su calidad de delegado del Presidente de la República, y de conformidad con los Estatutos preside la sesión, y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación de cierre presupuestal a diciembre 30 de 2017
5. Ejecución Presupuestal a 30 de enero de 2018
6. Informe de rectoría a diciembre de 2017
7. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

OLGA LILIANA CANO ALVARÁN	Delegada Ministra de Educación
HERMANDO PRIRA BRIEVA	Delegado Presidencia
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Representante Directivas Académicas
FABIAN RENGIFO CORREA	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día, se solicita por la rectora incluir el punto de la posesión del Representante de las directivas académicas, quien da inicio a un nuevo periodo; se aprueba por los miembros presentes la modificación, quedando el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Posesión del Represente de las Directivas Académicas
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación de cierre presupuestal a diciembre 30 de 2017
5. Ejecución Presupuestal a 30 de enero de 2018
6. Informe de rectoría a diciembre de 2017
7. Proposiciones y varios

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 002
FEBREO 28 DE 2018

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

3. Posesión del Representante de las Directivas Académicas

La Rectora informó que se cumplió el periodo de la Representante de las Directivas Académicas, doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien durante estos 18 años estuvo en esta labor por elección de las directivas académicas, quien atendiendo los compromisos institucionales venideros con la búsqueda de la Acreditación en Alta Calidad de los programas y de la Institución en la que nos hemos comprometido, consideró que es necesario concentrarse en esa labor, por lo que manifestó ante el Consejo Académico lo antes expuesto por lo que no se postuló nuevamente. Fue elegido el 23 de febrero de 2018, el director del programa de Diseño Industrial, maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, como representante de las Directivas Académicas de 2018 a 2020. Se procede por la Presidente del Consejo a darle la debida posesión al nuevo miembro y a tomar el correspondiente juramento. Se da por todos los miembros presentes la bienvenida al nuevo Representante de las Directivas Académicas, invitándolo los miembros a trabajar con el amor y compromiso de su antecesora por la Unibac. El Maestro MIRANDA agradeció la acogida de los miembros del Consejo y señaló que seguirá la buena escuela y la ruta marcada por la doctora BARRETO ALVAREZ. La Rectora felicitó al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO por su vinculación al nuevo cargo, y expresó su especial agradecimiento a la labor desarrollada por la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ; señaló que es invaluable, ya que su direccionamiento académico permitió en estos años, la consolidación de los proyectos académicos que hoy son una realidad en Unibac; expresó un gracias especial para esta gran mujer, que con su tenacidad, capacidad y compromiso, ha sido su mano derecha para llevar adelante el sueño de construir y transformar este proyecto educativo que conocemos hoy como Unibac, dijo que las palabras se quedan cortas para expresar el agradecimiento a la doctora BARRETO ALVAREZ, por lo que pidió a los señores miembros de Consejo, considerar darle a ella la calidad de Invitada Permanente, a fin de que siempre que ella pueda acompañarnos, continúe haciendo sus valiosos aportes y asesorías en materia académica. Los miembros de Consejo consideraron lo propuesto por la Rectora y acordaron dar a la doctora BARRETO ALVAREZ calidad de invitada a las sesiones de Consejo. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, pidió un aplauso para la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ y la doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN presento la moción de una carta de agradecimiento para la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, se acoge la moción. La doctora BARRETO ALVAREZ, quien se encuentra presente en el despacho por petición de los miembros de Consejo, agradeció a todos las especiales manifestaciones de aprecio y cariño, señaló que las recibe llena de alegría y orgullo por ser parte de este gran proyecto; agradeció la confianza en ella depositada por la rectora y por todos presentes.

El doctora ANIBAL OLIER BUENO comentó que él tuvo la suerte de entrevistar en su llegada a Bellas Artes, por petición del gobernador; cuando conoció su hoja de vida y las calidades de la doctora BARRETO, no dudó en recomendar su vinculación y los años han dado buena razón de dicha percepción, con el gran beneficio para la hoy Unibac. Se dio por los presentes un fuerte aplauso a la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 002
FEBREO 28 DE 2018

4. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 01 de 2018, por aprobación virtual, se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión correspondiente, con observaciones de forma por la delegada del MEN, las cuales fueron anotadas y corregidas. Se consigna el salvamento de voto del nuevo Represente de las Directivas Académicas, quien no estuvo en esa sesión.

Siendo las 3:30 pm se hizo presente en la sala, el delegado de los estudiantes FABIAN RENGIFO CORREA, el Presidente del Consejo maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, le informó del punto de avance del orden del día y se da continuación a la sesión de consejo, con el maestro PEREIRA BRIEVA como Presidente y reconfirmándose el quorum a siete (7) miembros con voz y voto presentes en la sesión de consejo.

5. Presentación de cierre Presupuestal a 30 de diciembre de 2017

La rectora, doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega de la Ejecución Presupuestal de cierre a 31 de diciembre de 2017 a los señores miembros de Consejo presentes, la cual fue previamente enviada por correo electrónico, para su revisión.

En cuanto a la ejecución de ingresos está quedo en un 100% y la de Gastos en un 90%, reflejando un equilibrio en el presupuesto que es lo que siempre se busca. Ellos además debido a que se recibieron recursos durante la última semana del año que no hubo tiempo de comprometer pero serán comprometidos en la presente vigencia.

Indicó la Rectora que el presupuesto inicial fue de 18.145 millones y el presupuesto final fue de 22.263 millones.

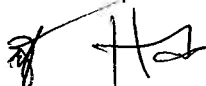
Se destacó en los rubros Académicos de pregrado que los porcentajes de ingresos fueron superiores al 100% en la mayoría de los programas.

La Rectora explicó que los excedentes, o sea la diferencia entre el presupuesto de ingresos y gastos se coloca en el rubro de cofinanciación. Indicó que los recursos CREE se usa para inversión en temas como Maestria, continuación comedor universitario y compra de equipos, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo en el Plan de Fomento.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que es de desatacar que ingresaron recursos por Estampillas, Convenios con el MEN, así como recursos CREE que han permitieron inversiones importantes que apalancaron el crecimiento institucional para la vigencia 2017 y son decisivos en los procesos planeados para el año 2018.

6. Presentación ejecución presupuestal a enero 30 de 2018

Se hizo entrega por la doctora SACRA NADER DAVID de la Ejecución Presupuestal a corte 31 de enero de 2018, dijo que también previamente fue enviada por correo electrónico para su revisión. Explicó que el año está



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 002
FEBREO 28 DE 2018

arrancando y los porcentajes en la ejecución de ingresos van bajos, y un poco alta la ejecución de gastos debido a la Ley de Garantías que obliga a contratar todo durante el primer mes del año.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó sobre el 1% de ingreso sobre el 7% de compromisos. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que al inicio del año se hace compromisos de ejecución presupuestal, por cuanto se hacen contrataciones para el año, especialmente por la Ley de Garantías, pero no significa el mismo movimiento sea el de flujo de caja. La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló que entiende que la ejecución de ingresos es superado por el compromiso de contratación por ley de garantías en el presente año, que obliga a adelantar la contratación en enero y comprometer el presupuesto para el año, se observa respaldados por los recursos pendientes de ingresos (superavit) por estampillas y transferencias de la gobernación, cuentas por cobrar.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó por qué están los rubros de fortalecimiento comunicación institucional y desarrollo institucional, están en un 45 y 46%; la doctora SACRA NADER DAVID explicó que es por la contratación del personal que desarrolla dichas actividades que fueron contratados para el año.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ preguntó por la bonificación por servicios prestados, la Rectora explicó que se paga, cuando los funcionarios cumplen cada año de servicio.

La rectora preguntó si tenían más inquietudes sobre la ejecución; los miembros señalaron que por el momento no y de existir le remitirán al correo las mismas.

7. Informe de Gestión de Rectoría de diciembre de 2017

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega del informe a los presentes y señaló que los logros del mes anterior son satisfactorios aun cuando no son tantos como en otros meses ya que apenas está arrancando el año, el informe de gestión también muestra el movimiento institucional en las actividades realizadas, el informe se anexa al acta, se destacó las siguientes:

- La participación en la inauguración del V Festival de Montes Montes de María, evento en que se apoya a Icultur y la Gobernación de Bolívar.
- La presentación el libro de nuestra Banda Armonías de Bolívar.
- Destacó muy especialmente el logro del englobe de los predios de los terrenos de propiedad de Unibac; lo que conlleva un gran ahorro en tema de pago de predial.
- El Convenio de Asociación con el Colegio del Carmelo, para cursos de extensión.

Los miembros de Consejo en conjunto indicaron la satisfacción por los resultados que se muestran por la Rectora en el informe de gestión, se evidencia los avances institucionales, motivan a la Rectora y su equipo a



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA NO. 002
FEBREO 28 DE 2018

seguir en la misma disposición; el documento del informe de gestión entregado se anexa al acta y hace parte integral de la misma.

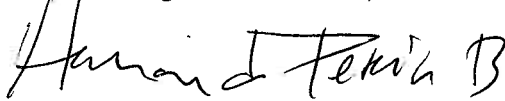
6. Propositiones y Varios

- El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que tiene una inquietud y es que se manejen los ciclos propedéuticos en los programas; la doctora SACRA NADER DAVID señaló que se tuvieron en el programa de Diseño Gráfico y señaló que es no tuvieron buenos resultados, ya que los estudiantes buscaban no culminar la parte profesional, sino quedarse en el camino, en lo técnico.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN propuso que teniendo en cuenta el cierre de matrícula se presente un comparativo del cierre frente al 2017. La rectora que ese comparativo se hace todos los años para medirnos.
- Se propone que para el próximo consejo se traiga el reglamento estudiantil, para mirar última revisión y enviar con el abogado del Ministerio de Educación, para ajustes finales.
- Se plantea por la rectora que una vez aprobado el Reglamento de Estudiantes se debe continuar con el Reglamento Bienestar.
- La doctora SACRA NADER DAVID comentó los avances en tema de acreditación del programa de Música, que está prevista visita de verificación de condiciones iniciales para el 6 de abril.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó que en el tema del comedor se ha revisado y análisis de si tenemos un impacto con el proyecto del comedor en la retención de los estudiantes en unibac. La Rectora señaló que se ha visto el cambio, pero traerá un informe a la próxima reunión.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN recuerda la aprobación de los estados financieros antes del 31 de marzo de 2018, por parte del consejo.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo según lo acordado por los presentes es el día 28 de febrero de 2018 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 a.m., del día 21 de marzo de 2018 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


ELIE TORRES ANAYA
Secretaria